

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-01
	FORMATO MEMORANDO	Versión: 01	Página 1 de 1

CÓDIGO 2200 CONSECUTIVO 092
FECHA 18 DE ENERO DEL 2022
PARA JHON YATES CARGO PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DE JAKE DONOVAN THYME M. CARGO SECRETARIO DE CULTURA
ASUNTO SOLICITUD DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA

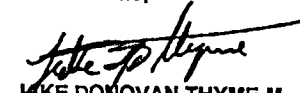
Cordial Saludo.

Por medio de la presente de manera atenta me permito solicitarle se sirva certificar si en la planta de personal del ente territorial existe persona disponible para atender el objeto o actividad que a continuación se describe

Nro. PERSONA	OBJETO CONTRATADO
20	Prestación de servicios de asesoría, orientación y asistencia operativa en relación con la gestión administrativa, los procedimientos, la gestión de calidad y la presentación de informes requeridos.
10	Prestar sus servicios como facilitador y capacitador dentro de actividades de formación que se desarrollan en el marco de la escuela de artes Sandino Ellis.
10	Prestar sus servicios profesionales como abogada con la redacción, elaboración, certificación de documentos y servicios conexos relacionados con otros documentos jurídicos, que se ejecuta bajo la secretaría de cultura.
10	Prestar sus servicios como apoyo a la gestión para la transcripción y redacción de documentos requeridos dentro de los procesos, procedimientos y atención a usuarios.
10	Prestar sus servicios como apoyo a la gestión para la transcripción y redacción de documentos requeridos dentro de los procesos, procedimientos y ejecución de actividades.
10	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión documental y catalogación de documentos que permitan actualizar y recuperar el inventario material e inmaterial del patrimonio cultural.
3	Prestación de servicios profesionales como comunicadora social para la orientación y asistencia operativa con relación a los métodos para el Manejo de imagen y visibilización de la gestión y las actividades realizadas dentro de los procesos que adelanta la secretaria de Cultura en sus diferentes áreas de intervención, de acuerdo con los lineamientos establecidos para esto y en articulación con la oficina de prensa departamental.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,


JAKE DONOVAN THYME M.
Secretario de Cultura

Proyecto: Donovan Forbes P.
Revisor: Jake Donovan T.
Archivó:

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-01-2017	Código FO-AP-TH-04
	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA	Versión 00	Página 1 de 1

SECRETARIA GENERAL GRUPO DE DESARROLLO Y CONTROL DEL
TALENTO HUMANO

San Andrés Islas, 18 de Enero de 2022.

CERTIFICADO N° 0090

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA (E) CERTIFICA

Que, existe personal de planta idóneo para cumplir el/los objeto/s de contrato solicitado por la **SECRETARÍA DE CULTURA** mediante consecutivo No 092 del 18 de Enero de 2022, sin embargo, no es suficiente de acuerdo con lo requerido por la misma Dependencia mediante el memorando mencionado.

Este certificado se expide a solicitud de la **SECRETARÍA DE CULTURA**.


EILEEN STEPHENS BOWIE
CC. 40985620